

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BANCHISFOOD S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **BANCHISFOOD S.A.**, y cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía **BANCHISFOOD S.A.**, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017:

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por **BANCHISFOOD S.A.**, por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas durante el año 2017 se encuentran custodiadas por el Gerente General, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de US \$ 185.000,00 dólares con un valor nominativo de un dólar.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de **BANCHISFOOD S.A.**, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de **BANCHISFOOD S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2017.

- d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2017.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO			1.326.993,00	100,00%
Corriente	672.263,00	50,66%		
Activos Fijos Depreciables	612.605,00	46,16%		
Otros Activos No Corrientes	42.125,00	3,17%		
TOTAL ACTIVOS			1.326.993,00	100,00%
PASIVOS			479.085,00	35,57%
Pasivo corriente	159.525,00	33,30		
Pasivos No Corrientes	319.560,00	66,70		
PATRIMONIO			867.908,00	64,43%
Capital Social	185.000,00	21,32%		
Reserva Legal	101.918,00	11,74%		
Superávit por Revalorización	122.685,00	14,14%		
Resultados Acumulados	447.981,00	51,62%		
Resultado ejercicio actual antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	10.324,00	1,19%		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			1.346.993,00	100,00%

Los activos corrientes de la empresa representan un 50,66% del total del activo, lo que indica un nivel elevado de disponibilidad de fondos a corto plazo.

Los rubros más importantes dentro del activo corriente, lo constituyen:

Efectivo y Equivalente del efectivo por US \$ 409.371.
Cuentas y Documentos por Cobrar por US\$ 136.417,
Inventarios por US \$ 86.590.

Los activos depreciables alcanzan a un 46,16% del total del activo.

Pasivos y patrimonio

El patrimonio neto representa el 64,43% del total de pasivo y patrimonio.

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, se resume a continuación:

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS	VALOR
Ventas	1.857.944,00
Menos: Costos	(1.230.278,00)
Otros Ingresos	43.467,00
GASTOS	
Gastos de Administración, Ventas y Financieros	(660.809,00)
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACION TRABAJADORES	10.324,00

35,57%

Los gastos representan el 35.57% de los ingresos del año 2017.

Utilidad del ejercicio

La Utilidad del presente ejercicio antes de participación a trabajadores e impuestos es de US\$ 10.324.

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

Detalle	Valor
Activos Corrientes	672.263,00
(-) Pasivos Corrientes	-159.525,00
(=) Capital de Trabajo	512.738,00

El capital de trabajo asciende a US\$ 512.738, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones.

Razón de liquidez

INDICE DE LIQUIDEZ			
LIQUIDEZ =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	4,21	LA EMPRESA CUENTA CON 4,21 DÓLARES PARA CUBRIR 1,00 DÓLAR DE PASIVO.
	$\frac{672.263,00}{159.525,00}$		
LA EMPRESA TIENE LA SUFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES AL CORTO PLAZO.			

Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA		
SOLVENCIA =	TOTAL ACTIVOS	2,77
	TOTAL PASIVOS	
	1.326.993,00 479.085,00	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales a corto plazo y largo plazo en 2,77 veces.

Financiamiento de total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	867.908,00	65%
Pasivos	479.085,00	36%
Activos	1.326.993,00	100%

Los pasivos están financiando un 36% con el total de los activos y la diferencia del 65% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

Estructura patrimonial

Cuenta	Valor
Patrimonio	
Capital Social	185.000,00
Reserva Legal	101.918,00
Superávit por Revalorización	122.685,00
Resultados Acumulados	447.981,00
Resultado del Ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.	10.324,00
Total Patrimonio	867.908,00

Índice de rentabilidad

MARGEN BRUTO		
MB =	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	X 100
	INGRESOS NETOS	
	10.324,00	
	1.857.944,00	X 100
		0,56

La empresa en el año 2017 ha tenido una utilidad del 0,56% frente al total de ingresos antes de participación a trabajadores e impuestos.

RENTABILIDAD FRENTE AL CAPITAL		
RC =	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	
	CAPITAL	
	10.324,00	
	185.000,00	
		0,056

La rentabilidad en el año 2017 es de US\$ 0,056 por cada dólar de capital.

Quito, 28 de marzo de 2018

Atentamente,

Fernando Samaniego
COMISARIO PRINCIPAL